

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 01 NOV. 2024 Hs. 10:40
Número: 1204 Fojas: 3
Expe. N° 20/2022
Girado:
Recibido:

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho

Ushuaia 1 de Noviembre de 2024

Estimada presidenta del Consejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, Sra Gabriela Muñoz Siccardi,

Por medio de la presente, quienes suscriben deseamos solicitar el uso de la Banca del Vecino, de acuerdo con el Artículo 249 de la Carta Orgánica Municipal.

Motiva la presente nuestra intención de exponer ante el Consejo Deliberante el desastre ecológico y potencial riesgo de incendio con consecuencias catastróficas, que viene sucediente en estos meses en la Reserva Natural Bosque del Faldeo, ubicada la misma a escasos metros de distancia de este Honorable Consejo.

La presentación consistirá en la lectura de una carta, adjunta abajo, la que al momento ha sido ratificada por cerca de 1000 firmas, insumiendo la lectura de ésta 3 minutos nada más.

Esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud muy atte.

Giesel Munt
DNI 17200370

FEDERICO GUERRERO
DNI 25240219

2901 616175

2901 15405431

En representación de los Vecinos de los barrios Ecológico y Bosque del Faldeo.

La ciudad que no queremos.

Los vecinos del barrio ecológico y Bosque del Faldeo queremos manifestar nuestra seria y creciente preocupación por la toma de tierras para construcciones precarias que viene ocurriendo lenta pero constantemente en el sector de la "Reserva Natural Bosque del Faldeo", creada con la O.M 6038, y en el polígono de la ladera que limita con los barrios Ecológico, Barrio Raíces y Dos Banderas.

Estas construcciones vienen transformando lo que queda de bosque nativo en asentamientos precarios, los que en nuestra ciudad se observan cada vez con mayor frecuencia, en lugares no aptos para la construcción de viviendas y en lugares que nunca serán aptos para urbanizar debido a las características del suelo, amén de que el terreno corresponde en parte de una reserva Natural urbana de bosque nativo, y en otra parte a una zona NO urbanizable.

La Municipalidad de Ushuaia, por acción o inacción, viene permitiendo el avance sistemático y constante de estas construcciones, dando una falsa esperanza a esos vecinos que vistos en sus necesidades dedica su energía y dinero a construir en lugares no solo no aptos, sino también peligrosos.

Periódicamente presenciamos incendios en estas construcciones precarias, debido a instalaciones eléctricas mal hechas. Los vecinos sabemos que la Municipalidad es consciente del riesgo que esto implica para la ciudad toda, pero a costa de pecar de ingenuos, queremos alertar y recordarle al Sr. Intendente Walter Vuoto, que si un incendio accidental llegase a encontrar las condiciones de sequedad del suelo adecuadas, como viene ocurriendo con mayor frecuencia debido al cambio climático, sumado a la inaccesibilidad a la zona por parte de los bomberos, **será una catástrofe de consecuencias que serán recordadas como la peor tragedia de la ciudad de Ushuaia.**

Ya hemos visto en el Corazón de la Isla, la destrucción que un incendio fuera de control bajo condiciones propicias ocasiona, y no queremos siquiera imaginar un incendio de esas características ocurriendo en una zona de bosque nativo que no sólo ya está tomada ilegalmente, sino que está en proceso de estar densamente poblada con construcciones precarias, lindante además con los barrios altos de la ciudad. Los barrios incendiados en Chile el verano pasado son un espejo en el cual NO queremos reflejarnos.

Amén de tragedias mayores, en el día a día vemos los chorrillos bajar de la Reserva Natural con aguas servidas; aguas que luego recorren las calles de Ushuaia hasta encontrar su fin en la Bahía, acarreando enfermedades y suciedad propias de las aguas servidas -ó, a dónde creen los vecinos "de abajo" que escurren las aguas sucias de los "vecinos de arriba" que no poseen cloacas?.

La tala lenta pero constante del bosque nativo es otro daño ambiental no menor que sigue ocurriendo: Cuando el vecino común levanta la vista hacia la montaña y observa que falta una parte importante del bosque, donde hoy se encuentra el barrio escondido, pues debe saber que es ese el futuro de Ushuaia para todo el resto del bosque que aun se observa. No se notan los cambios en bosque porque la tala es lenta, **pero es constante**. Que quede claro, con esta tendencia, la "Ushuaia del futuro" es sin el bosque que hoy vemos -no es futurología, es simple proyección de las acciones del presente, que, volvemos a repetir, el intendente Walter Vuoto, por acción o inacción, está permitiendo que sucedan.

Ushuaia, Septiembre 2024.

El daño ambiental de la intendencia Vuoto, es, no sólo inaceptable, también criminal. **No es ésta “la ciudad que queremos” los vecinos de Ushuaia.**

Que el poder Judicial no se desentienda de este tema, ya que queremos recordar que existe una acción judicial en curso en el juzgado de la Dra Barrionuevo, Causa numero 4693; sin embargo, la misma duerme el sueño eterno de los tiempos procesales.

No quisiéramos que esta cause de despertar, tardamente, al calor de un incendio forestal destruyendo el bosque, los barrios altos y familias por igual.

Que el Sr. Gobernador Gustavo Melella también se entere de lo que ocurre en la Capital de su Provincia.

Instamos a la Municipalidad de Ushuaia y al Sr Gobernador a que de una vez por todas tomen cartas serias en el asunto, dejen de jugar con las necesidades de sus vecinos engañando a unos y otros por igual, y urbanicen las zonas que son aptas para tal, y entregue a las familias necesitadas los títulos de propiedad de terrenos debidamente urbanizables, con calles y servicios, como corresponde a una ciudad que pretende ser ejemplo de “la ciudad que queremos”.

Y que la justicia también haga su parte y de “un empujoncito” a la Municipalidad y la Provincia, para que todos vivamos mejor en la ciudad inclusiva que “realmente” queremos.

Que el Sr Intendente Walter Vuoto, y todas las partes involucradas en este desafío, se den por enteradas.

Los vecinos se lo estamos contando.